AÑO III — MIÉRCOLES 20 DE FEBRERO DE 1901 — NÚM. 685

# Diario de Avisos de Segovia

Defensor de los intereses de la Provincia

(DOS EDICIONES DIARIAS)

**PRECIO DE SUSCRIPCIÓN**

EN SEGOVIA: Un mes, una peseta.—Fuera de la Capital, trimestre 3,50 pesetas. —Número del día 5 céntimos: atrasado, 10 céntimos

PAGO ADELANTADO

Los artículos firmados se publican bajo la responsabilidad de sus autores.—No se devuelven los originales.

REDACCIÓN É IMPRENTA
PLAZA DE GUEVARA, NÚMERO 2.
ADMINISTRACIÓN
PLAZA DEL CORPUS, NÚM. 10.

**PRECIO DE ANUNCIOS**

Anuncios y comunicados á precios convencionales.—Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante.

PAGO ADELANTADO

Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al Administrador.—APARTADO NÚM. 25.



## El servicio de montes.

La «Gaceta» ha publicado un importante real decreto del ministerio de Agricultura, por el que se introducen varias reformas en la organización del servicio de montes, análogas á las recientemente hechas en los de minas y caminos, por lo cual sólo daremos un ligero extracto de las mismas.

En sustitución de la Junta consultiva de montes se crea un Consejo forestal, constituído por siete ingenieros del cuerpo, á saber: un inspector general, presidente; tres inspectores generales, y tres ingenieros jefes, vocales.

Las vacantes que se produzcan en las plazas de vocales del Consejo forestal, se proveerán por el ministro, en virtud de terna formulada por el mismo Consejo.

El nombramiento de presidente se hará á libre elección del ministro entre los consejeros inspectores.

Para el buen orden y pronto despacho de los asuntos habrá tres negociados, que se llamarán del Personal y servicio ordinario, de Defensa de la propiedad forestal y de Ordenaciones y Repoblaciones.

Al frente del negociado del Personal y servicio ordinario habrá un ingeniero de las clases de inspectores ó jefes, que será jefe de la sección de Montes, y al de los otros dos, los ingenieros que el ministro designe.

Se crean 11 inspecciones: una de ordenaciones, otra de Repoblaciones forestales é ictícolas, ocho para el servicio ordinario en la Península y una para el servicio de las islas Canarias.

Los ingenieros del cuerpo de montes hasta el grado de inspector general inclusive que estén en servicio activo serán jubilados el día que cumplan sesenta y cinco años; los consejeros el día que cumplan sesenta y siete, y el presidente del Consejo podrá ejercer este cargo hasta el día que cumplan setenta.

No podrán volver al servicio activo los ingenieros que hallándose fuera de él hayan cumplido sesenta y cinco año.

## ESPIGUEO

**Carta á un amigo de Montevideo**

Como hay quien ha tenido dudas, por sus tendencias gubernamentales, sobre la paternidad de la última carta, á pesar de aparecer firmada por mí con la que acostumbro, sin que mis razonamientos hayan logrado desvanecer las tales dudas, por si á tí te ocurre lo propio, he de jurarte, sin reservas mentales á uso jesuítico, que mía era; y si esto no te basta porque comulgas en la iglesia de los que no admiten el juramento, te doy y empeño mi honrada palabra de caballero, que gubernamental ó no, yo solo la concebí entre dos polos: el glacial de diez bajo cero con gotas de pitanza y el del terror que pesaba sobre mí cerebro cohibiéndome la voluntad de manifestarme tal cual soy, en justo acatamiento á la verdad.

Si á esto agregas para comprender el estado de mi ánimo *en aquel momento histórico* que ya me *reventaba* oir á Marianellos en canuto, hablar de todo lo divino y humano para censurar los procedimientos dictatoriales de muchos desdichados gobernantes, en un país en que *Capuletos y Montescos* no se han dado punto de reposo para hacer mangas y capirotes de la constitución y leyes adyacentes, tendrás la clave con que descifrar el enigma, ó, si mejor te parece, el llavín con que penetrar en el cuarto de mis intenciones.

Hecha esta aclaración necesaria á mi consecuencia, voy al grano.

Por si no estas enterado, te pongo yo al corriente de que el gabinete de Azcárraga estaba *in extremis* atacado según se dice de un gravísimo tifus reaccionario con temperatura de 41 grados, rebelde al tratamiento de la más pura quinina: ya en el período agónico se complicó la enfermedad con una pulmonía callejera que de reserva tenía en el Círculo liberal el famoso Aguilera, y la muerte es inevitable, fausto suceso que coincidirá con el entierro de la sardina ó que á lo más podrá prolongarse al domingo de Piñata, si *vini, vidi, vici,* mantiene hasta ese día el revulsivo que le da vida aparente. Pronto tendremos nuevo amo, y ocasión de pedir lo de la vieja, cuando á Dios rogaba por la salud del Rey, acordándose de sus antepasados.

Con motivo tal, estamos preocupadísimos los españoles, tanto que carecemos de tiempo para ocuparnos de gravísimos problemas sociales, como son las luchas intestinas entre el capital y el trabajo, el acaparamiento por los productos alemanes y franceses del comercio interior, á despecho de la fabulosa subida de los cambios y la conquista pacífica de estos reinos por ingleses y belgas, con la explotación de minas, ferrocarriles y tranvías.

Pero estas, como comprenderás, son cosas sin importancia. Si nos dejan á D. Tancredo, que es el rey del valor, y el derecho de renovar las tradicionales costumbres entre blancos y negros, que tanto gusto dieron á nuestros abuelos. ¿Qué nos importa que unos cuantos extranjeros disfruten de nuestras riquezas? Bastante tenemos con el sol que nos da el cielo más hermoso de la tierra, las mujeres más graciosas y la indolencia más agradable para pasar de este mundo de dolores al otro de felicidad.

Los pareceres sobre quien debe entrar á gubernarnos, están muy divididos.

Un gabinete Silvela, parece tener el inconveniente de que las diferentes fracciones en que el partido conservador se divide, están faltas de cohesión, pues los hombres que presumen de valor algo más que en la patria, ponen la vista en la jefatura; y uno de conciliación con elementos afines de la desprendida rama del fusionismo, dicen sería la *casa de tócame Roque* ó el laberinto de Creta, sin salida en lo del conflicto monástico.

Descartadas estas dos soluciones, no hay más remedio que llamar al partido liberal y á mi juicio es el único viable, según lo han demostrado la opinión del arroyo madrileño, recojida por la más culta prensa, que en la ocasión presente ha emulado á la Academia de la Lengua, puliendo, fijando y dando explendor al deseo popular.

Además, como afirma «El Heraldo» la única época de explendor de la regencia, fué la en que ocupó la Presidencia del Consejo de ministros el Sr. Sagasta, salvo la pérdida de Cuba, Puerto Rico y Filipinas, y la lógica impone que gobernante tan afortunado, vuelva al poder, hasta que nos quedemos sin camisa.

Esto no sucederá porque no la tenemos pero su programa, que yo y sólo yo conozco, nos pondrá en camino de regeneración.

Afianzará la autoridad, suspendiendo las garantías cuando le convenga; y sometiendo la Prensa al Tribunal militar, si lo necesita: el ciudadano será libre, si lo permite el cacique: la agricultura prosperará si llueve, hace sol y se cojen buenas cosechas: las injusticias y violencias de los gobernantes en tiempos electorales serán desconocidas por los amigos que consigan el acta y la opinión pública será oída, cuando marche de conformidad con los deseos de los que manden.

¿Hay quién pida más?

Pues sería gollería.

A. de A.

## Bienaventurados los pobres...

(CRÓNICA)

Ahora que se trata de estudiar en Segovia el modo de evitar la mendicidad en la vía pública, voy á referir á los lectores del DIARIO DE AVISOS un caso que presencié yo en Madrid y que me parece ser de alguna oportunidad.

No tiene nada de extraordinario y tal vez no me hubiera afectado tan profundamente, sin la circunstancia de haber leído momentos antes de acaecer, el bando que el señor Marqués de Aguilar de Campóo, Alcalde á la sazón de la villa y corte, acababa de publicar, prohibiendo la mendicidad en la vía pública.

El simpático prócer, con mejor intención que fortuna, había reunido y mezclado infinidad de elementos; de carácter político unos; otros con marcada tendencia social, y todos guiados únicamente por sentimientos humanitarios y caritativos; invitó además á la prensa, dispuesta siempre á cooperar en las buenas obras; celebráronse reuniones, en las que hicieron, como de costubre, explosión el entusiasmo y la retórica, y, en virtud de todo esto, declaróse constituída la *Asociación Matritense de Caridad,* y resuelto, como consecuencia inmediata, el gran problema de la mendicidad. Naturalmente era necesario demostrarlo así, y se fijó enseguida en los sitios públicos de la coronada villa el famoso bando á que he hecho referencia, el cual si no remedió (¿Qué había de remediar?) la miseria en Madrid, puso, en cambio de manifiesto, las buenas intenciones de su Alcalde, sin perjuicio de comprometer su seriedad y dejarle poco menos que en berlina.

. . .

Reflexionando sobre esto, bajaba yo por el Prado, cuando ví en las escaleras del Obelisco del 2 de Mayo á una pobre mujer que cayó al suelo desplomada. Apreté el paso movido por la compasión, y llegué al sitio donde se encontraba la desdichada, en el momento en que un pobre trabajador la estaba prestando auxilio, mientras una preciosa niña se acercaba con un vaso de agua de uno de los puestos de las inmediaciones.

Más de una hora estuvo accidentada la infeliz. En ese tiempo vimos pasar cerca de nosotros un sin número de personas de todas clases y categorías; nadie se acercó á remediar la desgracia. Formóse, eso sí, un gran corro en torno nuestro, de curiosos y desocupados, de esos que no desperdician ningún espectáculo; pero aquél tenía poco de agradable y no tardó en deshacerse el corro, marchándose cada uno de los espectadores por su lado.

¡Ni siquiera pudimos ver á un sólo guardia *de los del orden*!

¿Para que? Aquéllo no podía darles otro resultado que el trabajo de conducir á la pobre enferma á la Delegación...

. . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . .

Volvió en sí la paciente y esto me dió ocasión de entablar conversación con ella. ¿Se siente V mejor? la pregunté. Con voz muy débil, me respondió—Si señor, gracias, estoy algo mejor. Siento mucha pesadez en la cabeza. Estoy desfallecida; pero no es sólo el hambre lo que me ha producido el accidente: padezco del corazón.

—¿Y le dan á V. con mucha fecuencia?

—Sí señor, con mucha y hace mucho tiempo. Desde que murió un tío mío que protegía á mi familia con su influencia, quedó cesante mi padre el cual murió abrumado por la miseria y no nos quedó otro recurso que la caridad pública. Yo he tratado de trabajar, pero mi enfermedad no me lo permite: en ninguna parte me quieren.

—¿Y cómo no ha entrado V. en un hospital?

—¡Ah señor! Mi enfermedad no es de esas que postran en cama.

—Pero en un asilo...—repuse.

—¡Señor, soy pobre!—Dijo con la mayor naturalidad.

—Pues por eso precisamente, repliqué yó en el colmo de la estupefacción; los asilos son para los pobres.

—Es verdad señor, que así debiera ser; pero no es. El número de pobres es muy grande y no cabe en los asilos. Allí no entran más que los que tienen recomendaciones y yo... estoy completamente desamparada. Además; para entrar en un asilo hay que proporcionarse multitud de papeles y documentos que cuestan dinero, que los pobres como yo no podemos reunir.

Ante tales contestaciones quedé silencioso y pensativo. Cuanto decía aquella infeliz no tenía réplica y me sugería amarguísimas reflexiones. Por último y para poner término á aquella escena que me oprimía el corazón, la pregunté que si quería que la acompañase á su casa.

—¿A mi casa?—respondió—si en *mi casa* no me admiten más que por las noches. Y aunque la tuviera ¿cómo marcharme yo á ella sin haber reunido para desayunarme?

—Entonces la llevaremos donde tenga costumbre de pedir.

—Soy demasiado pobre para tener sitio fijo donde impolorar la limosna. Esos sitios son para los mendigos que han podido comprarlos.

—¡También esto!—exclamé indignada.

—¡Ay! si, señor, los mendigos pobres tenemos que pedir ocultándonos de la policía.

—¿Pues dónde quiere V. que la llevemos? —dije con ánimo de despedirme. Aquella conversación me hacía mucho daño.

—No se moleste, joven. Aquí mismo pediré un bocado de pan.

Saqué del bolsillo unos perros, pocos, muy pocos, por que el bolsillo de un estudiante suele padecer de anemia; el trabajador también la socorrió y la pobre mujer quedó sentada en las gradas del Obelisco, mientras cada uno de nosotros tomó distinta dirección

.

Pocos pasos había andado cuando un ruido en extremo desagradable y ensordedor me destrozaba el tímpano.

Una tambora, un fiscornio, un violín y un tambor, manejado por una familia entera, recorría demandando limosna, las mismas calles en que se había fijado el bando del Alcalde de Madrid.

—¿Y esto?—pregunté á uno *de los del orden*.

—Esos no son pobres, caballero, son... *artistas*, y el bando no les comprende. Están matriculados.

Esto acabó de irritarme ¿Conque es decir que hasta la mendicidad ha de ejercerse con carácter industrial?

Aquí donde el pobre está expuesto á toda clase de vejámenes. Si es joven y sale de su casa en demanda de trabajo... es para los demás, hasta que lo encuentra si lo encuentra, un *gandul* por lo menos; si es viejo causa repugnancia. Solamente si sabe *divertir* de cualquier modo á los demás, tocando, cantando, haciendo piruetas, etc., es cuando *previa la matrícula sale de su esfera y ejerce una profesión*.

¡Y á este estado de cosas nos ha conducido nuestra civilización incomparable!

ANGEL SÁNCHEZ SALCEDO.

## El primer Carnaval del Siglo

ÚLTIMO DIA

Con alguna mas animación que los días anteriores, se celebró la fiesta de ayer, contribuyendo á ello la bondad relativa del tiempo.

Por la mañana recorrió las calles la comparsa «Antaño y Ogaño» escoltándola un buen grupo de gentes.

Desde las primeras horas de la tarde hasta ya entrada la noche, el Salón se vió muy concurrido, siendo difícil en algunos momentos avanzar un paso, pues la multitud se estrujaba y movía penosamente en los tres paseos.

Hubo muchas máscaras, pero en su inmensa mayoría vestidas con poco gusto. Algunos trajes de pajes del siglo XV, media docena de «bebés» varios elegantes capuchones... y pare V. de contar.

En cambio abundaron los disfraces estrafalarios, las caras tiznadas, las botas de vino y los empujones, carreras y atropellos á que tan aficionadas son estas «discretas» máscaras.

Algunos se presentaron con jaulas en que encerraban perros, gatos, etc., etc.

No dejó de ser celebrado un grupo de máscaras que llevaban un cartel donde se leía «Corta cejas» y se hacía la relación de crímenes espeluznantes.

Las coplas que cantaban, picaban como la guindilla.

De «confetti» y serpentinas hubo un verdadero derroche.

Apesar de tanta concurrencia y los excesos propios de estas clases de fiestas, no sabemos que se registrara incidente alguno lamentable.

La gente fué poco á poco abandonando el Salón desparramándose por las calles que hasta bien entrada la noche, presentaban bulliciosa animación.

El Carnaval en las calles, como se ve, declina visiblemente, y acabará por desaparecer en aquellas poblaciones donde no se le acomode á los gustos del día, celebrándose con batallas de flores, concurso de máscaras, y carrozas, y toda esa suerte de espectáculos que tan en boga empiezan á estar en los puebos más cultos.

FIESTA DE NIÑOS

Se celebró ayer tarde en «La Góngola Azul» y estuvo muy animado, viéndose disfraces muy caprichosos y deslizándose las horas muy agradablemente para aquel compacto público en miniatura que se entregaba con verdadero entusiasmo á los placeres del baile.

## LOS BAILES.

Aquí es donde ha venido á refugiarse el Carnaval; quien hubiera recorrido anoche los distintos salones de Segovia, podría convencerse de que esta fiesta no desaparecerá mientras haya amores pasageros, y mascaritas encantadoras, y jóvenes inflamables, y música y flores, y juventud y belleza.

EN LA UNION MERCANTIL

La escena del domingo, la misma alegria igual bullicio, pero aun mas concurrencia, aunque parezca imposible; mayor número de máscaras y un verdadero derroche de muchachas bonitas y de bromas ingeniosas y el confetti y las serpentinas, como eterna pesadilla llenándolo todo, invadiéndolo todo; desde las lámparas de alegres luces, hasta las entornadas pestañas de las niñas bonitas, y el naciente bigote del bailador infatigable.

Entre los muchos y lindísimos disfraces que vimos anoche en La Unión Mercantil descollaban una hebrea, una maga, una odalisca y una colección de chulas que era una bendición de Dios.

EN EL TEATRO MIÑON

Una muchedumbre inmensa, multicolor, gritadora, de la que brotaban como deslumbrantes resplandores de alegría, de esa alegría loca, desgarrada que es hija del Carnaval y de la careta, formaba un oleaje de vida de bullicio, por el que surcaban á modo de estrellas fugaces, las serpentinas, cayendo sobre ella la policrama lluvia de «confetti», tan densa, tan tupida, que parecía iba á sepultar entre sus gotas sólidas aunque casi impalpable, aquella multitud entregada al placer del baile y de la risa, con el alma abierta al amor de par en par.

¡Cuantos juramentos, cuantas promesas, se revelaban en las ardientes miradas de muchos ojos!

El diosezuelo á quien pintan con elios vendados, no se daba anoche punto de reposo en la sala del teatro Miñón, lanzando sus saetas á dietro y siniestro, siguiendo quizá el vuelo inseguro de las serpentinas, quien sabe si ocultándose en las rociadas de confetti, para traspasar corazones más á mansalva,

Entre los disfaces más caprichosos que vimos en este baile recordamos: varios lindísimos «bebés» una valenciana encantadora, una aldeana bretona, un grupo de gitanas, algunos trajes de fantasia y un número considerable de capuchones y mantones de Manila.

En la «Sociedad Segoviana» había también muchas máscaras, gran concurrencia y animación muy grande; y el mismo cuadro ofrecían «El nuevo Siglo» «Minerva» y «El buen gusto».

Esta noche ha puesto digno remate á los Carnavales del primer año del siglo, y los detractores de la fiesta consagrada á Momo, se han visto una vez mas burlados en sus deseos.

RETAZOS

### La única sardina

Hoy, el dia destinado
para enterrar la sardina,
en muy pocas poblaciones
la gente le solemniza
y no salen mascaradas,
ni se cojen grandes *pitimas*,
ni hay mortal que en una juerga
se gaste dos perras chicas,
ni hay animación, ni gusto,
ni coraje, ni alegría;
¡mi Gobierno!, porque dicen
que pasará á mejor vida...
Si fuera á enterrar *percebes*,
ó *congrios*, no faltarían
mortales que pretendieran
formar en la comitiva.
Y exactamente lo mismo
en España ocurriría,
enterrando á los *atúnes*,
que son muchos, por desdicha,
ó á las *truchas*, que no faltan.
ó á los *peces* que, en política,
persiguiendo sus propósitos,
nos revientan y fastidian.
Dése otro aspecto á la fiesta
del miércoles de ceniza
y si, tenaces y tercos
queremos en este día
seguir, según es costumbre,
enterrando la sardina,
para ahorrarnos más disgustos
y pesares y desdichas
y evitar que nos gobiernen
los que ahora nos esclavizan,
sin vacilar enterremos
á España... ¡Qué más sardina!

PEPE.

LA PROVINCIA

## Bernardos

En los días 13 y 14 del actual se han celebrado en esta Parroquia solemnes funerales por el alma de D. Miguel Llorente Bartolomé habiéndose repartido á los pobres diez fanegas de trigo ó su equivalencia en pan.

A dichos funerales han asistido varios sacerdotes naturales de esta población y los testamentarios del finado, por disposición de los cuales se verificaron tales honras fúnebres.

A.

## NOTICIAS

Ha sido designado para premio por la junta establecida con el fin de examinar las obras presentadas al concurso que dispone la Real orden de 13 de Junio de 1899, la escrita por el comandante profesor de la Academia de Artillería, don José de Losada, conde de Casa-Canterac, sobre el tema, «Alteraciones que el material de Artillería de campaña de tiro rápido, introduce en el efecto táctico y empleo del arma.»

Hasta las ocho de la noche, no se había registrado ayer en la Casa de socorro asistencia alguna apesar de ser el día tan abonado á estos percances.

Probablemente el sábado próximo dará un gran baile de Piñata el Casino de la Unión.



VACAS RABIOSAS

Habiendo manifestado el alcalde de Navalilla al Gobierno civil que en dicho pueblo había varias reses vacunas atacadas, al parecer, de hidrofobia, el Sr. Ebro ha ordenado al subdelegado de Veterinaria de Sepúlveda, Sr. Fuentenebro, proceda inmediatamente al reconocimiento de dichas reses y adopte las medidas que juzgue convenientes, si el caso se confirma.

INSTRUCCION PÚBLICA.

Se han recibido en el Gobierno civil, los presupuestos é inventarios escolares para este año, de Saldaña.

CIENTO SEIS RESES QUEMADAS.

En la noche del 14 del actual se declaró un incendio en el encerradero de ganado, propiedad del vecino de Maderuelo D. Vicente Bermúdez, situado aquél en punto que nombran «El Aguado», del monte Los Valles, del indicado Maderuelo.

El encerradero quedó reducido á cenizas y dentro de él perecieron asfixiadas 106 reses lanares que en él había, juntamente con otras 14, las cuales pudieron salvarse pero en un estado tan lamentable, que probablemente morirán casi todas.

Este siniestro se cree intencionado, instruyendo al efecto la autoridad judicial el diligenciado correspondiente, y la Guardia civil practica activas perquisas en averiguación del autor ó autores del hecho.

Los daños materiales ocasionados con este motivo al dueño de dicho ganado y encerradero, se calculan en 3.500 pesetas.



La Subsecretaria del Ministerio de Instrucción pública ha remitido al Gobierno civil de esta provincia seis ejemplares del reglamento para las exposiciones generales de Bellas Artes, los cuales han sido ya distribuídos convenientemente.

ORDEN DE LA PLAZA

Presidente de la Junta de Subsistencias: señor teniente coronel del Regimiento Artillería de Sitio, D. Octavio Moltó.

Provisiones: primer capitán del mismo.

Visita de Hospital y vigilancia, los Cuerpos de la guarnición.

El general gobernador militar, Cabello.

## Información mercantil del DIARIO DE AVISOS

**Segovia 19**

Continúa el retraimiento por parte de los vendedores.

(*En almacenes*)

Trigo de 46 á 47'50 reales los 43'24 kilogs.
Centeno de 33 á 34 reales, el medio hectolitro y cinco litros y medio, (fanega).
Cebada de 29 á 30 idem.
Algarrobas, de 35 á 36.
Harina de primera á 4'75 pesatas los 11 kilos y medio (arroba); de 2.ª á 4'50 y de 3.ª á 4'25.

**Salamanca 18**

El tiempo es de fuertes heladas.

El mercado presenta muy mal aspecto á causa de la impaciencia de algunos especuladores que probocan baja en los precios.

En trigo no se ha verificado ninguna operación en partidas.

El detall del mercado ha sido:
Trigo á 48'00 reales fanega.
Centeno de 35 á 36 idem.
Cebada á 33.
Yeros á 39.
Avena á 22.
Garbanzos de 120 á 170 reales fanega.
Patatas á 6 reales arroba.
Vino tinto á 28 reales cántaro.
Idem blanco á 28 á idem.

EL CORRESPONSAL

**Avila 18**

Los precios corrientes para compras al detall en los almacenes del Puente son:
Trigo á 47'75 reales fanega.
Centeno á 34.
Cebada á 28.
Avena á 21.
Algarrobas á 31'50.
Garbanzos superiores á 120 reales fanega; regulares á 100; medianos á 80.
Harina de primera á 18 reales arroba, de segunda á 17, de tercera á 16.
Arina 1.ª extra, sistema cilindro, á 18 rls. arrb.
Salvados de todas clases de 7'50 á 8 reales arroba.

*El Corresponsal.*

**Nava del Rey 18**

Tiempo de grandes hielos y vientos muy fríos.

Se han vendido 400 fanegas de trigo que se pagaron á 48'00 reales las 94 libras.

El detall del mercado ha sido:
Trigo, á 48'25 reales fanega.
Centeno, á 35'00.
Cebada, á 32.
Algarrobas á 35.
Garbanzos de 100 á 160.
Harina de primera á 18'50 reales arroba de segunda á 17, de tercera á 16.

*El Corresponsal*

**Medina del Campo 18**

Han entrado 600 fanegas de trigo, pagándose á 47'75 y 48'00 reales fanega.

De algarrobas han entrado 300 fanegas, á los precios es de 33'25 á 33'50.

Centeno: 100, de 34 á 35'00.
Cebada: 150, de 29 á 29'50.
Vino blanco de 16 á 17 reales cántaro; tinto de 15 á 16; vinagre á 14.
Mercado de ganados, nada.

*El Corresponsal*

**Valladolid 18**

En los almacenes del Canal han entrado 70 fanegas de trigo á 48'25 reales las 94 libras.

En los Generales 100 fanegas á 48'25 y 48'50.

Centeno, 20 fanegas á 34'50 y 34'75.

Harinas: Se cotizan de primera extra á 18'25 rls. arroba, de primera á 17'25, todo pan á 16'25, de segunda á 15'50, de tercera á 15, con saco sobre vagón en esta estación.

EL CORRESPONSAL

## Un antecesor de Don Tancredo.

### El tío Carrasquiña.

«La Unión Mercantil», de Málaga, publica un curioso artículo acerca de un notable precursor de D. Tancredo.

Se llamaba Juan García (a) el «tío Carrasquiña», y además de parchear vacas bravas y novillos y tomar parte en cuantas pantomimas se representaban en la plaza de toros, ejecutaba la suerte de D. Tancredo, no subido en un pedestal, sino de una manera más curiosa.

He aquí cómo lo describe el colega andaluz:

«A él no le importaban preliminares ni daba formas á las preparaciones de D. Tancredo para hacer lo que sigue: vestía el «tío» con abundantes manojos de alcacer todo su cuerpo, dejando la cabeza bien resguardada, particularmente, y los brazos; y hecho un gran manojo andante, colocábase en el centro de la plaza, guardando flexión de piernas para disminuir la altura. Una vez esto, abríase la puerta de los chiqueros y aparecía una vaca grande (ó un novillo cuatreño) que se sabía que era brava.

La escena que se desarrollaba á poco era lo más cómica que darse podía, produciendo la hilaridad de los espectadores.

Carreras por aquí, carreras por allá, parábase de pronto la res, ponía su atención en aquel gran manojo de cebada en verde, y desconfiando algo al principio, pero luego paso á paso concluía por acercarse.

Me parece que el «tío Carrasquiña» al ver por entre los manojos la «visita» que se le presentaba, no era ningún pampli, sino un tío con unos «reaños» muy decentes dispuesto á llevar á cabo su papel.

Cuando el «bicho», convencido de que aquello era verde y se le podía «jamar», daba el bocado, se efectuaba el lance graciosísimo de ponerse á to á extensión el «tío», con cuyo espanto la res, del primer bote de costado, se iba seis varas atrás. Y el «tí Carrasquiña» allí tan guapo esperando nueva acometida al verde.

¿Era esto valor ó no lo era? ¿Qué defensa tenía el «tío» que ni siquiera podía correr?

Yo creo que aún más expuesto estaba á una cornada aquel tipo, que don Tancredo, por cuanto que éste fía en la inmovilidad absoluta, y el otro, el «tío Carrasquiña», le hacía comprender á la fiera que usaba de un ardid para atraerla y engañarla, mostrándose más valeroso cuantas veces repetía el lance.

Y, sin embargo, ni «Carrasquiña» llegó á verse retratado, ni sus alardes tuvieron otro alcance que entretener al público con bufonadas más ó menos ingeniosas».

JOYAS ARTISTICAS
II

### El Cristo de Lozoya (1)

Su autor, seguramente aún no se sabe,
¡más qué importa si es tanta su belleza
y revela del genio tal grandeza
que en la esfera del arte ya no cabe!;
nadie le ve, sin que entusiasta alabe
la expresión y genial delicadeza
de aquella nobilísima cabeza
digna del Salvador, dijo Aranzabe. (2)
En el resto del cuerpo, la figura
resulta con detalles soberanos;
poema de sufrimiento y de ternura,
parece recordar á los humanos
aquella frase llena de amargura
*¡¡sobre él pusisteis todos, vuestras manos!!*

FERNANDO RIVAS.

18 Febrero 1901.

(1) Con este nombre se le conoce en Segovia, desde tiempo inmemorial, por pertenecer á la antiquísima casa de los Contreras y Mencos, á cuyo apellido ilustre va unido el Marquesado de Lozoya; cedido por sus dueños á esta Catedral, hoy se le admira en la Capilla del Sagrario.

(2) Famoso crítico en artes; según referencias visitó esta Ciudad allá por el año de 1858.

## NUESTRA INFORMACION

Madrid 19.

EL ASUNTO UBAO

FALLO DEL SUPREMO

Esta cuestión que tanto y tan hondamente ha conmovido á la opinión pública, ha sido resuelta de manera definitiva é inapelable por los magistrados que encarnan la más alta representación de la justicia en nuestro país.

Los rumores que sobre la sentencia que en este litigio había de dictar el Tribunal Supremo habían circulado, no han sido equivocados, si no que, por el contrario, han resultado completamente ciertos.

La sentencia del mas alto Tribunal de la nación, en conformidad con las pretensiones de la madre de la señorita Ubao, que tan brillantemente fueron sostenidas por el Sr. Salmerón, casa la sentencia de la Sala primera de la Audiencia, ordenando, por tanto la restitución al hogar materno de la señorita Ubao, por estimar que en la sentencia recurrida se cometió error, al considerar aplicable al caso presente el artículo 321 del Código civil que no puede considerarse pertinente al caso discutido.

Esta solución, dada por el Tribunal Supremo en el asunto Ubao, es muy elogiada, por las escasas personas que á estas horas la conocen, por estimar que constituye un acto de verdadera justicia.

También el magistrado de esta Audiencia, Sr. López Aranda, que al fallarse este pleito en segunda instancia no estuvo conforme con sus compañeros señores Roldán y Peña Costalago, salvó su voto, redactando un proyecto de sentencia revocando el fallo del juez, recibe muchas enhorabuenas.

#### Firma de la Reina

El ministro de la Gobernación ha puesto á la firma de S. M. la Reina un decreto reglamentando el pago de los créditos contra los Ayuntamientos.

#### La huelga de Gijón

Telegrafía el gobernador de Oviedo que ayer se reunieron en Gijón las juntas directivas de las sociedades obreras acordando proponer como solución á la huelga de los obreros del muelle la jornada de nueve horas y 18 reales de jornal, teniendo derecho á cobrar 3 reales por cada hora mas que trabajen.

Estas bases han sido aceptadas por los patronos.

En la reunión de hoy se habrá tratado del arreglo de otras industrias, y si en este punto no se llegara á un acuerdo, se romperá la negociación con los obreros del muelle.

#### La de Valencia

De Valencia dicen que continua la huelga, sin que hasta ahora hayan ocurrido desórdenes.

Se hacen gestiones para solucionarla; pero se cree esto bastante difícil.

#### Los presupuestos municipales

Por el ministerio de la Gobernación se ha dictado una real orden circular á todos los gobernadores, disponiendo que antes del día 15 de Marzo próximo remitan á dicho centro ministerial un estado comprensivo del importe total por ingresos y gastos de los presupuestos municipales ordinarios de los pueblos de cada provincia autorizados para 1901, en el que además del resumen total por capítulos, se consignará en una casilla especial, el importe de las cantidades votadas para personal fijo y temporero, sea cualquiera el servicio á que se halle destinado.

Al estado de referencia acompañarán los gobernadores una Memoria sucinta de la situación económica de los pueblos á cuyo servicio prestarán la mayor atención.

#### En el Africa del Sur

Dicen de Craddork que ha aparecido un destacamento boer en la frontera Norte de aquel distrito.

Este destacamento está reclutando hombres y recogiendo caballos.

También ha enviado exploradores hacia el Sur.

Les servía de guía un afrikander.

El general Lyttleton está en De Aar.

Los boers se han apoderado de dos exploradores ingleses cerca de Zuur-Port, entre Graaf-Reniet y Marpburg.

—Las últimas noticias de Capetown dicen que han ocurrido tres nuevos casos de peste bubónica, con un muerto, y que los descargadores indígenas empiezan á reanudar el trabajo.

—El general De Wet, rechazado en Strydenburg y Kopetown, atacó á la columna Plummer inútilmente.

Los boers se muestran muy disgustados de la disciplina severa de De Wet.

Se atribuye á éste el propósito de reclutar por la fuerza, para que hagan la causa boer, á todos los colonos holandeses.

#### Lo de china

Los telegramas que se reciben de Pekín ponen de manifiesto que subsisten las dificultades para llegar á una avenencia entre los ministros extranjeros y los representantes chinos.

El cuerpo diplomático celebró una reunión, en la cual se convino que no era satisfactoria la última respuesta dada por el gobierno del Celeste Imperio, relativa al castigo de los mandarines, autores y cómplices de los asesinatos de los extranjeros, acordando insirtir en que se cumplan en todas sus partes las reclamaciones primitivas.

CAVOUR.

## La industria azucarera

El grandísimo desarrollo que esta nueva industria ha adquirido de repente en nuestra península, ha sido causa del exceso de producción que las estadísticas oficiales acusan para el consumo de año actual.

Con arreglo á esos datos, en el mes de Diciembre último había una existencia total de 56.000 toneladas de azúcar, cantidad á la que hay que agregar otras 25.000 que se calcula producirán los fabricantes llamados cañeros; debiendo tenerse en cuenta, que todavía son varias las fábricas de remolacha que no han terminado la molienda.

Se puede muy bien calcular, que contando por término medio con el consumo de unas 80.000 toneladas anuales que se hace en España, resultrаá un sobrante de azúcar de unas 30.000.

De esto nacen, precisamente, los diferentes intentos de sindicarse que han tenido los fabricantes, sin que hasta ahora, y á pesar de todas cuantas gestiones se han llevado á cabo para ello, hayan podido llegar á establecer una inteligencia.

Indudablemente que esta situación no puede prolongarse ni, por otra parte, conviene tampoco á los interesados, pues la competencia en precios que por causa del exceso de producción se entabla, les es perjudicial.

El Gobierno, por otro lado, con el enorme impuesto que por derechos de industria percibe de los fabricantes y que absorbe una gran parte del rendimiento industrial, ocasiona quebrantos á una fabricación que constituye hoy un buen elemento de riqueza del país.

Como todo termina en este mundo, no dudamos que la anómala situación por que en la actualidad atraviesan los industriales azucareros, ha de tener también su término.

Varios caminos quedan, figurando en primer lugar el sindicato, que, indudablemente, se impone, basado en la [illegible] nal de fabricación, con [illegible] que tenemos en España.

Si, como es de creer, se lle[illegible] y desaparece la fiebre que ex[illegible] tar nuevas fábricas que realmen[illegible] den ya á necesidad del consumo, [illegible] pueden servir para agravar el actual conflicto de la producción; si sucede todo esto, podrán las fábricas que ya funcionan y las que están á punto de funcionar, alcanzar una existencia normal y hacer que esta industria prospere en beneficio propio y con indiscutible y grandísimo provecho de los intereses nacionales.

Al estado corresponde ayudar á tal industria, obteniendo de ella solamente los ingresos que sean razonables, pues es contraproducente agobiarla con tributos excesivos.

**Estación meteorológica de Segovia.**

*Observación del día 19 de Febrero de 1901, á las nueve de la mañana.*

| | |
|---|---|
| Barómetro reducido á 0° | 677'49 |
| Temperatura del aire | —0'8 |
| Id. máxima al sol del día anterior | 9'4 |
| Id. id. á la sombra | 8'2 |
| Id. mínima noche última | —2'5 |
| Id. id. á cielo descubierto | —4'0 |
| Viento: dirección | N. E. |
| Fuerza aproximada | Brisa. |
| Lluvia caída en las 24 horas | |
| Estado del cielo | Cubierto |

## Boletín religioso.

**Santos para hoy.**

Miércoles de Ceniza.—San León y San Eleuterio, obispo y mártir, San Nemesio y Santa Irene. I. P.—Ayuno con abstinencia de carne.

Aniversario 23 del nombramiento de León XIII para el Pontificado.—El Oficio es con rito doble y color morado y conmemoración de San Anastasio; la Epístola está tomada del Santo Profeta Joel; cap. 2; y el Santo Evangelio de San Mateo, cap. 6.



Imprenta del DIARIO DE AVISOS,
Plaza de Guevara, núm. 2.

## Nuevo horario de llegada y salida de trenes de viajeros en la estación de Segovia

### Trenes para Medina.

| Número del tren | Clase del tren | Hora de llegada antigua | Hora de llegada moderna | Hora de salida antigua | Hora de salida moderna |
|---|---|---|---|---|---|
| 7 | Sud-expreso | 9'28 noche | 21'42 | 9'31 noche | 21'44 |
| 11 | Correo | 10'1 noche | 22'16 | 10'9 id. | 22'24 |
| 27 | Mixto | 11'32 mañana | 11'47 | 11'55 mañana | 12'10 |
| 29 | Mixto | 8'55 noche | 21'14 | 10'35 noche | 22'50 |
| 1003 | Mixto | 6'53 mañana | 6'58 | » » | » » |

### Trenes para Madrid

| Número del tren | Clase del tren | Hora de llegada antigua | Hora de llegada moderna | Hora de salida antigua | Hora de salida moderna |
|---|---|---|---|---|---|
| 14 | Correo | 4'49 mañana | 5'4 | 5'4 mañana | 5'19 |
| 16 | Correo | 3'36 tarde | 15'51 | 3'44 tarde | 15'59 |
| 22 | Mixto | 3'40 mañana | 3'55 | 3'50 mañana | 4'5 |
| 26 | Mixto | » » | » » | 7'30 mañana | 7'45 |
| 1002-1102 | Mixto | 11'54 mañana | 12'9 | » » | » » |
| 1102 | Mixto | » » | » » | 12'30 | 12'45 |
| 1002 | Mixto | » » | » » | 2'34 | 14'49 |

NOTA. Se han adelantado los relojes de todas las estaciones, 15 minutos, ajustándolos á la hora del meridiano de Greewich.